

Comentario. ("El Día", Madrid, 25 noviembre 1917)

COMENTARIO

En la última sesión pública del Ayuntamiento de Bilbao se trató—públicamente, por lo tanto—de lo que recaudan los Asilos benéficos procedente de la tolerancia de juegos prohibidos. El concejal Sr. Banderés expuso que esa cantidad ha aumentado desde 8.000 a 14.000 pesetas por trimestre, pero que creía que «honradamente»—así dice la reseña que hemos leído—podía subir hasta 100.000 pesetas «haciendo desaparecer el margen que existe entre la cantidad que sale de las casas de juego y la que llega a dichos Asilos».

Según la reseña que hemos leído—la de «El Liberal», de Bilbao—, el señor concejal dijo que el dignísimo gobernador interino, Sr. Urdangarín, puede realizar una excelente obra benéfica en provecho de los pobres, y pondrá además las cosas en regla para que los gobernadores, como ha venido ocurriendo hasta ahora, no se lleven las maletas cargadas de dinero.

Añadió luego que, según los datos que le facilitó el secretario de la Junta provincial de Protección a la infancia, todas las entidades que juegan a lo prohibido, es decir, que faltan a la ley bajo la protección de las autoridades, contribuyen al sostenimiento de los Asilos, excepto el Club Náutico, que no contribuye ni con una peseta, y arremetió contra la minoría nacionalista, de la que dijo está a las órdenes del Club Náutico.

Acabó tan interesante debate con que el alcalde accidental, Sr. Aranguren, prometió ponerse al habla con el gobernador y con las personas que explotan el juego en Bilbao, si es necesario, para conseguir las 100.000 pesetas anuales.

No se puede hablar más claro. ¿Y el señor presidente de la Audiencia de Bilbao, hoy en funciones de gobernador civil, se prestará a gestionar que aumenten las rentas de los Asilos mediante la tolerancia de lo que estando taxativa y expresamente prohibido por la ley constituye un delito? ¡Edificante! ¡Renovador!

Nada nos sorprende que en Bilbao se dé poca importancia a tal atropello de la ley. En un pueblo como Bilbao, donde se improvisan y se hunden en pocos días fortunas; donde se juega en el bulevar al más desenfrenado juego de Bolsa; donde el agio, frisando a las veces en estafa, florece que es una bendición de Mamón, y donde los sujetos—y aun sujetos—más timoratos y gazmoños se dejan la conciencia en el confesionario cuando del «negocio» se trata, es natural que no se dé gran valor a ese público atropello de la ley.

Ni nos sorprende que el Club Náu-

tico delinca sin beneficiar a los Asilos. Esos «clubmen» del Náutico constituyen en Bilbao la guardia de honor de la Realeza, son los puntales del dinastismo, sin dejar de ser nacionalistas; son los que, en una huelga, desde la terraza del Club, azuzaban a la Guardia civil contra los huelguistas, y son los que, prevalidos de altísima protección, se empeñan en que el teatro de Arriaga se reconstruya como a sus gustos y comodidad les cuadra. Y en cuanto a la minoría nacionalista del Concejo de Bilbao, el nacionalismo en Bilbao es una dependencia de uno o varios escritorios—es un partido de dependientes—, y los poderosos dueños de estos escritorios son «clubmen».

Esto del juego prohibido tiene en España un alcance político—insocial e incivil, por supuesto—mucho mayor del que se cree. Hay quienes se figuran que el Banco de España, la Transatlántica y la Compañía del ferrocarril del Norte son las tres más poderosas fuerzas y las que tiran de muchos hilos por bajo del tablado; pero nosotros creemos que es más poderosa la vasta y difusa cofradía de los explotadores del juego prohibido, de los «croupiers», tahures y puntos profesionales.

Hemos podido observar, ante todo, que los «croupiers», los tahures y los puntos profesionales suelen ser fervorosos devotos del Altar y del Trono y desde luego celosos defensores del arreglo, o sea del orden establecido. Después de los mendigos y los usureros, los jugadores suelen ser la gente más conservadora. Conservador quiere decir, como es bien sabido, conservador de lo ajeno. Y también hemos podido observar que entre los sedicentes tradicionalistas hay gran afición a los prohibidos, ya que el azar les llena lo que en ellos hace las veces de imaginación cuando les falta el forraje de una hueca retórica barroca.

La tolerancia del juego prohibido es una poderosa arma de gobernación conservadora. Los idóneos han sobresalido en su manejo. Durante la última huelga y después de ella se dejaba jugar de la manera más desenfrenada, y ello entraba en la pacificación de los espíritus. El materialismo idóneo se compadecía muy

bien con esa tolerancia. Un espíritu idóneo ha dicho que él no ha observado que nadie desee reformas constitucionales, que lo que se quiere es que abaraten las subsistencias y nada más. A este cínico ex ministro jamás le ha estorbado para nada la conciencia moral ni el respeto a la dignidad humana. La verdadera fórmula idónea—y aun liberalesca—es: «¡Pan, toros y timba!»

Las turbas no sólo organizan, cuando es preciso, ovaciones, sino hasta elecciones, y en todo caso, si se trata de cohibirlas en su libertad de hacer

a la ley, son más temibles que las famosas Juntas de defensa, y pueden provocar graves conflictos al Gobierno.

La hez de la aristocracia—porque ésta, lo mismo que la democracia, tiene su hez, y bien hez por cierto—, la hez de la aristocracia española se dedica principalmente al juego prohibido. Y esos clubs o casinos en que los señoritos se pelan mutuamente suelen ser santuarios del culto caballeresco a las instituciones y a las venerandas tradiciones de nuestros mayores. Su fervor dinástico es una martingala.

Dicen que en el juego se conoce la buena educación. Pero ¿a qué llamarán educación esos «caballeros», Dios mío? Sabido es que la tahurería es perfectamente compatible con la «caballeridad». Del juego salen con frecuencia lances entre caballeros, que se resuelven conforme a una quisicosa que llaman el Código del Honor. El cual nada tiene que ver con la moral. Como que se puede ser honradísimo, virtuosísimo y hasta santo canonizable sin ser caballero. Los santos pobres no podían mantener caballo y caminaban en el de San Francisco.

Pero ¿qué poderosísimo poder, Dios mío, es el que en España impide que se acabe con esa indecente tolerancia? ¿A qué alto interés se sirve permitiendo que puedan verificarse debates públicos como el del Ayuntamiento de Bilbao?

Aquí, en Salamanca, en cuanto cayó la podrida idoneidad se suprimió la tolerancia del juego prohibido, de que, además, no se lucraba la beneficencia pública. Y hoy, si se jugara, a nadie se le ocurriría sospechar que el actual gobernador civil, dignísimo presidente de la Audiencia, se lucraba de ello. Le conocemos todos, y aunque discrepemos mucho de su criterio doctrinal en no pocas cosas, sabemos su integridad y pureza de conciencia moral y jurídica.

Mas ¿qué poder hay tan alto que pueda impedir el que de una vez se acabe con ese escándalo? ¿Es que hay que dar pasto a los que se dedican a la carrera de gobernador civil? ¿Es que las elevadas timbas, con sus «clubmen» subalternos, son uno de los sostenes del régimen?

¡Ay, Señor, Señor, qué duro debe de ser tener que apoyarse así, sobre «puntos»!

Miguel de Unamuno.



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SUALES